

REPUBLICA DE GUATEMALA
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/20624**
A: **08 OCT 93**
P.A. R.C.A.
C.E. M.L.
M.I.
M.Z.C. **U.C.O.**

INTERVENCION

ALCALDE DE CONSTITUCION

INTERVENCION DEL SEÑOR ALCALDE DE CONSTITUCION, DON SILVIO DEL RIO MIÑO, EN ENTREVISTA SOSTENIDA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYWIN AZOCAR.

PALACIO DE LA MONEDA, LUNES 23 DE AGOSTO DE 1993.

Muy apreciado Señor Presidente de la República:

Con especial agrado, el Alcalde que habla y el Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, han preparado esta intervención, que recoge nuestras inquietudes e ideas vinculadas al desarrollo de la comuna de Constitución de hoy y del futuro, en momentos de esta fraternal entrevista que Ud., señor Presidente nos concediera, y por lo cual expreso mis eternos agradecimientos.

Como Ud. sabe, señor Presidente, el 18 de Junio del próximo año Constitución celebrará 200 años de su fundación, acontecimiento de la vida de un pueblo que merece ser destacado con ribetes especiales, buscando vincular la trascendencia histórica y cultural de esa efeméride con la vida actual de la comunidad Maulina.

Nosotros conocemos de su especial cariño y recuerdo hacia nuestra tierra, basado en lazos familiares y experiencias de vida personales. Por esta razón, y porque los maulinos lo deseamos, queremos señor Presidente solicitarle que acepte participar de nuestras festividades y, en especial, de la Resolución del Concejo Municipal de declararle HIJO ILUSTRE DE CONSTITUCION, en una ceremonia solemne a realizarse en la semana comprendida entre el 14 y 18 de Junio de 1994.

Del mismo modo, estamos vivamente interesados en asociar su nombre a su alta investidura de Presidente de la República, con la concreción de importantes y muy necesarias obras de progreso comunal, que se relacionen con la celebración del Bicentenario de Constitución.

Nuestras necesidades, Señor Presidente, son muy amplias y Ud. conoce de ellas. Sin embargo, queremos proponerle iniciativas de gran impacto social y de bajo o mediano costo económico, susceptibles de ser llevadas a la realidad.

Me permito esbozar, suscintamente, aquellas obras que a juicio de nuestro Concejo Municipal implicarían un notable progreso social para Constitución:

1.- Constitución tiene en su área central, Señor Presidente, unas 25 cuadras que, por diversas razones, quedaron sin pavimentar en su momento. Creemos indispensable obtener su PAVIMENTACION FINAL, de manera de permitir una continuación vial moderna, al menos para todo el sector plano de la ciudad.

2.- Un proyecto hermoso, que cambiaría verdaderamente el rostro de Constitución y daría un nuevo impulso al desarrollo del turismo en nuestro Balneario, cuestión en la que estamos empeñados, es el PROYECTO DE LA COSTANERA CENTRAL de la ciudad, que incluye la realización de los estudios previos y obras civiles necesarias para darle continuidad al actual trazado vial existente, desde la estación de ferrocarriles hasta la playa de Los Gringos, primera playa del balneario y la más tradicional del Constitución antiguo.

Se le solicitó opinión a Ministro Echevarría

Estas obras incluyen pavimentación, iluminación y equipamiento consistente en escaños, kioscos de información turística y arborización en los tramos que carecen de estos elementos.

El principal objetivo de este proyecto, obviamente, es la incorporación del borde fluvial y marítimo al sistema vial de la ciudad, entregando nuevas playas y paisajes a ella, mejorando la calidad ambiental urbana. Posteriormente, será posible en el futuro, continuar esta costanera hacia el puente de Ferrocarril Banco de Arenas y el Puerto de Maguillines por el sur, lo que habilitará un creciente y sostenido desarrollo del turismo de Constitución.

3.- En lo deportivo, la ciudad requiere y necesita disponer de una MULTICANCHA TECHADA que posibilite descongestionar el actual Gimnasio Municipal, utilizado en exceso por las organizaciones sociales de la comunidad.

Del mismo modo, nuestro actual Estadio Municipal necesita disponer de nuevas TRIBUNAS Y GRADERIAS, que amplíen la presencia de espectadores a los encuentros deportivos y faciliten su uso, también, para otro tipo de espectáculos masivos que hoy son imposibles de realizar.

Ambos proyectos deportivos están conversados con el Subdirector de Deportes y Recreación y contamos con su interés para una eventual incorporación en el presupuesto de ese servicio, para el año próximo.

- 4.- Construcción de una BIBLIOTECA PUBLICA Y SALON DE ACTOS para las actividades Municipales y Comunitarias, utilizando para ello los terrenos de la Plaza Arturo Prat, en donde hoy se encuentra la Casa Consistorial y el propio Teatro Municipal de Constitución.
- 5.- Otra obra de gran impacto social, es aquella vinculada a la REPARACION Y REMODELACION DEL TEATRO MUNICIPAL de la ciudad, que ha quedado un tanto obsoleto en cuanto estructura moderna, apta para cine y espectáculos de categoría. Hoy hacemos esfuerzos por darle un uso cultural y social apropiado. Sin embargo, necesita una reparación completa, transformando su actual platea baja y creando una platea alta, cómoda y decente, que permita aprovechar el gran espacio físico que hoy se encuentra subutilizado allí.

Finalmente, Señor Presidente, nos permitimos recordarle lo que fuera nuestro planteamiento escrito, respecto a la posibilidad de que Obras Públicas realice estudios de prefactibilidad de inversión en la magna obra de construcción del PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO MAULE, a la altura del sector El Dique. Como hemos indicado, esta iniciativa es solamente comparable con lo que fue la inmensa obra de construcción del Puente de Ferrocarril Banco de Arenas, por allá por el año 1915, que incorporó definitivamente a Constitución al progreso y desarrollo de todo el país.

Una obra de esta envergadura, Constitución la requerirá ciertamente en los próximos años, y nosotros estimamos necesario que su nombre, Presidente Aylwin, quede asociado definitivamente con tan magno suceso futuro.

Expresamos a su excelencia nuestros infinitos agradecimientos por esta entrevista y le rogamos perdonar cualquier eventual exceso en materia de peticiones que le hemos hecho hoy.

Muchas gracias, Señor Presidente.



The block contains a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Aylwin'. To the right of the signature is a circular official seal in purple ink. The seal features a central coat of arms with a crown on top. The text around the perimeter of the seal reads 'MUNICIPALIDAD CONSTITUCION' at the top and 'ALCALDE' at the bottom, with small stars on either side.